

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico).
MÉJICO: D. Damían Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco).

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

HISTORIETA VULGAR.

IV.

(Conclusión)

En Jaumet tengué una pena grossa: son pare li morí. Quedá tot sol en el mon. Esperant ocasió de millorá es seu estat, amb so trabay y sa carrera que son pare li havia donada per tota fortuna, se posá á escriure á ca d' un notari.

L' haguésseu vist endoladet; no sortia de casseva més que per aná á sa seva obligació. De vetlada, pujava á ca n' Emilia; es pares d' ella par que l' estimássen. Fos com fos, li feyan molt de cas.

De n' Emilia no 'n parlem. Y ell, pobre atlot d' ánima gran y cor ample, havia concentrat tot son amor, desque morí son pare, demunt aquella criatura que per ell tenia cosa d' angel.

Desque n' Emilia se fe doneta, comensaren á sortirli *partits*. Sa seva criada guanyava bons doblés passant cartes y més cartes. N' Emilia no les admetía, ó sinó, les entregava closes á n' En Jaume.

Aquella senyora veyá, que hi solia aná de visita, quant li contavan que n' Emilia no s' en mirava cap des pretendents que li sortian, solia esclamá:—«¡Jesús, fieta; ell el t' haurán de comená aposta per tú!... ell t' en haurán de fé un de pasta real!»— N' Emilia ja no l' escarnia; pero li deya, riguent, riguent, que tenia rahó, ó altres vegades, que volia essé monja.

Passaren un parey d' anys. En Jaume va fe oposicions de notaria per un poble important, y les hi donaren. En tengué gloria: pero les renunciá totiduna. Si l' hagnéssen enviat á demaná per essé rey d' Espanya, y hagués hagut d' abandoná Ciutat sense n' Emilia, hauria dit que gracies. ¡Quant y més una notaria!

A tot axó, es fiy segon de can X, casa antiga, d' entrada gran, y cotxo amb quatre mules, demaná formalment n' Emilia á sos pares, per casarse amb ella. Comensá á aná á la casa y á obsequiarla. Sa familia d' ell hey venia á bé.

A son pare y á sa mare de n' Emilia los entrá una ratxa de vanidat y d' amor propi; aquell partit, de casa noble, los agradá per sa fia. La hi proposaren: y ella contestá resoltament que no. Tractaren de ferli veure ses ventatges que n' hi pervendrían; se tancavan sovint á dius es despatx de son pare, y allá li feyan tota casta de sermons. S' humiliavan á ella; li repetian mol sovint ses frases: «Aquí tu no has de pensá que siem «es papay y sa mamay qui t' parlan; sino «que t' ho deym com si fossem germans «teus. Lo que volem es es teu bé, es dia que mos perdes... etc.» Ella callava y no deya res. Y es vespres, quant hey anava s' enamorat nou, (?) s' asseya devora es balcó, y estava distreta amb s' eco d' un piano, un poch veyet, que tocavan allá devant.

Un dia, sa mare, que conexia sa seva fia á fondo, li tocá sa corda mes sensible. Era un dematí; totes dues tornavan de confesá; son pare no hi era; l' omplí de besades, totes dues ploráren, y sa mareta li demaná perqu' era que no la volia complaure á ella y á son pare, y fé es seu gust.

Sa pobre angel se posá es co demunt sa má, (com se sol dí) y el mostrá tot senser á sa mare. Aquesta no aparegué sorpresa ni enfadada.

Es dies que vengueren devant, varen essé espesses ses conferencies dins es despatx. N' Emilia aprengué per primera vegada moltes coses, que no havia cabilat may, de posició social, es seu bras, lo positiu, ilusions y fins de juventut, porvenir, rebaxarse, y altres herbes. Aprengué utilíssimes lliçons d' axó que n' diuen *sentit practich, positivisme, y bon criteri de ses coses del mon.*

Ella, entre plorosa y tranquila, demanava amb insistencia per qué no li havian ensenyat tot axó, tens enderrera. Y li contestavan amorosos que perque no havia ventgut es cas.

N' Emilia era bona fia, primé que tot. Per no doná un disgust á sa mare, hauria sacrificat tot cuant tenia. Una temporadeta va está trista y concirosa ses hores qu' En Jaume havia anat á casseva, s' en pujava á n' es seu quarto, tancava de part de dius, y plorava tota sola. Pero en no venrel sovint, estava mes aconhortada.

Sa mare, qu' heu repará, comensá á rebre En Jaume amb una fredó y uns cumpliments, que feren comprende á n' es pobre atlot, (que no era beneyt) sa nosa qu' allá feya.

Per altra part, sa presencia diaria de s' enamorat nou de n' Emilia, li llevá de tot sa bena de devant eis uys. Poch á poch, se dexá d' anarhi.

Si va sufrí poch ó molt aquell atlot, jo no 'u diré. Qui s' haja trobat á un cas axí, vos ne dará rahó.

V.

Es temps es una gran medicina per molts de malalts que no necessitan má de metge.

N' Emilia se compongué poch á poquet. S' enten, de part de fora. Dexá aná es piano casi de tot. Avuy en dia, l' estudia y el toca, diguemho axí, *per moda y entreteniment*; primé el tocava *per amor y per art*.

Ha acabat per dí á son pare y á sa mare, que s' casará amb En... amb aquell fiy segon de casa rica; convensuda de que son pare y sa mare miran pes seu be; de que totes ses coses s' han de mirá; de que el mon es fet axí; y qui no li agrada, no es bo per está en el mon.

Devegades surt en es balcó, y veu En Jaume, ó sent un piano, y llavors es co li fa un moviment fort, y una cosa com un cal-fret li tresca tot es cos; pero casi may sa mare li está lluny, per contarli de dos jovesans que s' son casats per enamorament, y el veuen á ell que va un poch peladet, y á ella qu' acaba d' esquiná ses novianeses, y ha hagut de doná s' infant á dida, etc. etc. Amb tot axó, de cada dia n' Emilia se fa més dona.

Aquell... s' enamorat nou, sol passá per devant casseva, montat á cavall; y també hey va cada vespre, ben vestit, ben tractat; pero no pot sufrí que n' Emilia s' acost á n' es piano, ni que llegesca... S' estima mes que se li present ben pentinada, ben enlestida, y parlarli des teatro, y des cavalls, y de ses cusses, y de ses operistes y comediantes, y coses per l' estil.

N' Emilia li fa bon só, axí, axí. S' altre dia confessá á una amiga seua d' infancia, que li agrada, que troba que li convé; pero que no se enamorará may d' ell, ni de ningú.

VI.

—Tot axó está molt bé (dirá el pacient lector), pero á ne que treu? á conta una historieta que ve á essé el nostro pá de cada día? una historieta de que s' en troban exemplars á cada cap de costat?

S' autor de s' historieta respon:—Just l' he contada, perque voldria una contestació des lectores, á tres preguntes.

—A veure quines son.
—Primera: ¿N' Emilia hauria estada felis amb En Jaume?

—Segona: ¿Es possible que 'u sia felis, n' Emilia, cantantse amb aquest... amb s' enamorat nou?

—Tercera: ¿Son pare y sa mare de n' Emilia varen fe bé ó mal, de lo que feren?

Ara, lo qu' hey ha, es qu' un altre, á tot axó, heu hauria contat y escrit milló.

Pero, no hey ha res perdit. Aquí va aquest *croquis*; y es qui sia amich ó conegut den Campoamor, que li manlevi sa ploma, y en no tení feynes, qu' en fassa una *Dolora*.

M. OBRADOR BENASSAR.

EL TACONÉR.

Assegut devall la volta, ab la vista ben resolta per guipar tothom qui vé; ab lo cabás á devóra y les pessetes enfora, canta ó siula el taconer.

Du calsons ab jonolleres, jach en colsos y muscleres y en el pit un devantal; y una mampara de tela, bossí de sach ó de vela el defensa del gargal.

Té les cames arronsades, les ulleres enganxades demunt la punta del nas; y les mans que van y venen per demunt un fil que tenen; just com si l' enserolás.

Y mentres tant qu' enserola dius perfums de péga y sola alsá el cap, mira y sonriu; y ab la manega s' amoca y fent un gesto ab la boca, gesto polissardo, diu:

Benhaja la vida bona que té sens infants ni dona el venturós taconer, éll es un rey que governa, ab consellers de taverna, de cap á cap de carrér.

Jo sé En Toni de que dina, y En Gaspá per hont camina, y En Bartomeu ahont jèu. Baix del sol y de la lluna, que no ho sapiga totiduna, cap veynat pòt moure un péu.

D' hont sortiren les alhaques de moltes que van ben maques; jo, de bona tinta ho sé. Y els seus homes de que viuen; tot m' ho contan, tot m' ho diuen les criadetes del carré.

Devora aquesta tauleta, sa policia secreta que jo man, hey té sessió; y cafeters y monyeres y carrilers y cambreses de tot m' en donan rahó.

De sa sogra y de na Blaya me conta En Pep la baraya, quant li frech els borceguins. Y el cuyné ab pedres petites m' en dona netes les fites quant li componch els botins.

De les atlotes pajeses qu' en festetjar van enceses som el secret escrit; y ab tinta de fregá botes, los escrich les cartes totes, ben fusa dins aygordent.

Jo som segura atalaya que mira, veu y escandaya sa maror de dins Ciutat. Y lo que el vaxell arrastra, si es corsari, ó si du lastra tot ho conserv ben notat.

Tant si passa empavessada la fragata acorassada com la llanxa que va al rem; li mir be les banderòles. y remunta ó mitjes soles jo li plant y no s' en tem.

Maldement les passi tristes moltes passades ha vistes el taconer quant es vey. Feysli sempre bona cara que derrera sa pampara mes poder te que no el Rey.

P. A. PENYA.

A UN ÁGUILA.

Águila que triste y sola

En fuerte jaula de hierro Con honda melancolia Repasas dulces recuerdos, Conozco que estás pensando En las horas que se fueron, En tu pálida mirada Y en tu pesaroso gesto, Tu mirada, tu mirada Que, como brufido acero, Por el sol ardiente herida Lució tu indomable fuego; Se apaga aquí con la sombra De tus tristes pensamientos; Pierden su matiz tus plumas, Pierden tus garras el nervio Y acabará por matarte De tu dolor el exceso. Cuando la risueña aurora Abre las puertas del cielo, Tal vez del laurel vecino Entre el follaje hay gorgeos Que el corazón te destrozan Con su enamorado acento. Tal vez en la hermosa tarde Esiuchas los aleteos Con que las castas palomas Se arrullan y se dan besos, Y ves pasar en bandadas Pajaritos que otro tiempo No conocian tus ojos ¡Tan altos y tan excelsos! Y hoy su pequeñez envidias Porque si fueras cual ellos Holgadamente pasaras Entre los tiranos hierros, Y otra vez por el espacio Tendieras potente el vuelo. Tal vez miras apenada Del hondo mar á lo lejos, El noble delfín que brilla del sol fulgurante al beso Cuando salta alborozado Sobre el anchuroso espejo. Quizá al contemplar las nubes Arrastradas por el viento, Quisieras mejor ser nube Que ser la reina del cielo. Por la noche al pastorcillo Oirás que alegra los ecos, Con la flauta en que soplaron Los labios de sus abuelos; Oirás balar por el monte Los esparcidos corderos Y que ladran á la luna Lugubrementemente los perros.

Mientras insomne en tu cárcel Tengas los ojos abiertos, Mirando desesperada La vida y el movimiento, Que te envuelven en sus olas Sin aliviar tus tormentos, ¡Que amarga hallarás la vida! ¡Qué tirano al que te ha preso!

Águila que triste y sola En fuerte jaula de hierro Con honda melancolia Repasas dulces recuerdos, ¿No es verdad que si tú hablaras Le dirías á tu dueño, Que para cruzar el mundo Son las alas que te dieron? ¿Que hallas más triste esta vida Que de la muerte el silencio? ¿Que prefieres mas morirte á verte como te han puesto? ¿Que hombres que asesinan hombres Invocando falsos derechos, Cuando les roban la vida No les roban el consuelo De gozar en otro mundo Los bienes que aquí perdieron; Mientras que tú miserable Vives sin tan dulces sueños Y no tienes esperanza Que ponga á tu vida precio?

TORNAMIRA.

Miramar, Julio 91.

Editorial.

CONSUMOS.

IV.

Con nuestro anterior artículo dejamos ya terminada la corta serie que nos habíamos propuesto escribir para hacer llegar hasta lo alto del Consistorio el eco de las quejas del público contribuyente, estudiándolas en su origen y señalando los medios de hacerlas desaparecer; no obstante, debemos de nuevo tomar hoy la pluma con el doble objeto de agradecer al Ayuntamiento la deferencia que le hemos merecido al atender en parte nuestras indicaciones, y al mismo tiempo insistir sobre las que no han sido atendidas, con la esperanza de lograrlo en bien del comun, apoyados por supuesto en razones que tal vez parezcan a la Corporación suficientemente atendibles.

Uno de los medios indispensables para ahogar dichas quejas, dejando además satisfecha a una parte del vecindario, era la publicación de los datos todos de la recaudación, que deseaba éste conocer.

No era muy difícil complacer á los patriotas que por los asuntos locales algo se interesan, no obstante, jamás se había hecho, temiendo perjudicar los intereses del público si se daba publicidad á las cifras de los ingresos y de los gastos; hemos logrado convencer á los administradores del comun de que nada hay tan claro como la luz, y han aparecido por fin cantidades hasta la fecha del público ignoradas.

No hemos de copiarlas á pesar de que nos sentimos tentados á hacerle porque ante todo queremos cumplir una promesa; no obstante, puede enterarse el público con solo ir á la Casa Consistorial, y examinar el cuadro expuesto en el mismo zaguán, á la derecha entrando, junto á la puerta. Allí podrá ver el que tenga interés en saberlo y el que lo desea por mera curiosidad, el total recaudado durante el año económico de 1890 á 91 y durante el de 1891 á 92; las cantidades satisfechas en cada uno de los dos años al Tesoro y por recargo municipal, con los gastos por separado del personal y material y las diferencias de uno á otro de los dos años expresados.

Creemos pueden darse por satisfechos los que tales datos deseaban conocer, primeramente porque tal como se han publicado no se ha omitido detalle alguno de los que tanto echábamos de menos, y luego porque á través de tales cifras ha de verificarse, hasta el mas acérrimo de los adversarios que tengan los administradores de la cosa pública y el sistema de tributación adoptado, una buena Administración, y satisfecho debe estar un pueblo que logra tenerla.

Hasta aquí nada tenemos que decir respecto de este particular, sino que aplaudimos el celo desplegado por la Alcaldía y por la comisión de Consumos, tanto del actual Ayuntamiento como del anterior, pues que á ellos se debe el resultado satisfactorio obtenido tanto en uno como en otro de dichos años. Elogios merece el Sr. Canals, y no queremos escatimarlos, pero no pueden ni deben permanecer olvidados los sacrificios hechos por el Sr. Joy para encauzar la marcha de la tributación, cosa mucho más difícil que seguir por el camino trazado en los primeros años, como se ha hecho últimamente. Entonces se necesitó mas personal, que la práctica y modificaciones, han reducido mas tarde, obteniéndose una economía de 463'51 pesetas por este concepto, y 177'26 pesetas por material pues que no ha habido necesidad de hacer en los felatos obras de muchísima importancia como sucedió entonces.

De todos modos, y supuesto no nós queda otro remedio que satisfacer el tal impuesto en una ó en otra forma, de la misma manera que sentiríamos vernos forzados á censurar faltas ó caprichos que emanan de arriba viéieran á redundar en perjuicio de todos, nos alegramos de poder aplaudir el acierto que han tenido los administradores de los fondos del comun, y nos alegraremos todavía mas si al terminar el actual año económico podemos, como hoy, elogiarlos, aplaudiendo sus sacrificios, su abnegación y sus desvelos para evitar el que se tenga que apelar á un reparto, oneroso y hasta cierto punto injusto, para cubrir el cupo despues de haber tenido durante todo el año gravadas las especies.

¡Lástima que, como se han tenido en cuenta algunas de nuestras indicaciones del anterior artículo, no se hayan tenido todas! ¡Lástima que nuestro aplauso, entusiasta y sincero, tenga el lunar de tener al lado la insistencia á aquella suplica no atendida! Pero no queda otro remedio: nuestro deber nos priva de permanecer callados y, por mas que lo sintamos, hemos de hablar de ese cinco por ciento, al que ni nosotros ni nadie ha visto la punta hasta hoy.

¿Que significa una rebaja en esta forma? ¿Es esto una rebaja, mejor dicho? Dejando aparte el que hay artículos que apenas están gravados y por lo mismo el 5 p.º dedo que, por su introducción se recauda ha de ser casi nada á fin de año, fijémosnos en los de mas consumo, en los que

mas adeudan, en aquellos cuya introducción representa muchísimo á la Administración, y veremos que lo que se ha hecho, desoyendo nuestra voz imparcial y desinteresada, ha sido solo favorecer en muy poco al vendedor y en nada al público que consume.

Una cuartera de trigo que satisfacía antes con el descuento 0'92 pesetas, satisface ahora 0'86; esto es 0'06 menos que entonces.

Un cuartín vino, que con el descuento satisfacía 2'10 pesetas, satisface hoy 2'09 esto es 0'10 menos.

Y así podríamos seguir continuando todas las especies gravadas una por una, para ver al fin que teniendo el trigo una rebaja de 6 céntimos por cuartera, esta rebaja ha de ser tan sumamente insignificante en un solo pan, que no se ha de ocupar nadie de ella; que alcanzando un cuartín de vino la rebaja de 10 céntimos, ha de ser del todo despreciable tratándose de un litro, y así sucesivamente; luego la tal rebaja no ha de disfrutarla el público y se ha de quedar íntegra para el vendedor, que con ella tampoco ha de enriquecerse, que digamos.

No obstante, este 5 p.º tan insignificante representa la cantidad de unas 6000 pesetas, que dejan de ingresar en las arcas municipales, y sin aprovechar á nadie, que es peor. Si se hubiera rebajado dicha cantidad á un solo artículo, al trigo, que es el de mas necesidad, suptiendo que se consumen al año 20000 cuarteras, vendría á obtener cada una la rebaja de 0'30 pesetas, que vale la pena, y se hubiera rebajado por lo mismo de su valor aprovechando de esta manera al pobre que la consume.

Pero nosotros pedimos mas; que se rebajara la tarifa del trigo hasta reducirse á 0'50 pesetas por cuartera, y segun nuestra suposición anterior, tendríamos un ingreso de 10.000 pesetas; esto es de 8.400 pesetas menos lo que por tal concepto debió recaudarse el año pasado, ó lo que es lo mismo, 2.400 pesetas mas de lo que importa el actual 5 p.º que á nadie aprovecha. De modo que con una rebaja total de 8.400 pesetas hubiera quedado verdaderamente rebajado el artículo de mas consumo y mas necesario entre todos los de primera necesidad.

Ya dijimos en nuestro anterior artículo el porque creemos ha de ser el trigo y no otro artículo el único que debe rebajarse; hoy no podemos hacer mas que repetir lo que entonces dijimos; porque todos los vecinos lo comen en mayor ó menor cantidad y por lo mismo á todos proporcionalmente alcanzaria la rebaja, cuando no todos matan cerdo, ni todos beben vino, ni todos gastan jabón por que los hay que no tienen ropa, ni todos iluminan sus casas con luz de petróleo, ni todos comen carne, ni... etc. etc.; por mas vueltas que se le dé el pan es lo unico que todos comemos, y rebajándolo, queda contribuyendo de una manera equitativa el vecindario y favorecido el pobre que apenas consume otra cosa.

Mediten de nuevo las personas que por el cargo que desempeñan son las llamadas á modificar la resolución de rebajar el 5 por ciento; piensen bien el Sr. Alcalde, la Comisión de Consumos y el Ayuntamiento todo si lo que llevamos dicho merece tenerse en cuenta, y en caso afirmativo procedase en consecuencia.

La manera de dejar satisfechos á sus administrados es obrar con justicia, dejando establecida entre todos la verdadera igualdad.

Tribuna Pública

ES CÓLERA MORBO..... CIUDADÁ.

Cada cosa á son temps y per á Nadal neulas, diu s'adagi mallorquí y es ben vé.

A n'aquest temps á n'ets sóllerichs mos toca suá de caló y... d'es cólera morbo ciudadá. Uns añys ses empresas de vapors de sa capital de sa provincia mos sitian á Barcelona y no mos volen despatxar passatjes per Mallorca, porque sí, y altres sa Junta provincial mos tanca es port per idem. Cad' año devés aquest temps, pòchi mes ó menos, sa prensa ciudadana, vol teni sa mica de cólera á sa punta de sa ploma, y sa Junta provincial á ne qui van pe'sas seutas, plena de delit per haverse gratat sa panxa tot l'añy, en fá de tota casta; la gent l'enfla pe' sa punta y ja tenim es fandango armat.

Es qui tenen mes pò se tapan es cap amb so llansol porque ets *microbios* no ls afinin, y ets qui n' tenen una mica mes se pòsan bé amb Deu y amb sas candelas encesas á n'es seu patró Sant Sebastiá esperan amb resignació que s'animaló assiatich s'entregui p'es port de Sóller, qu'á la cuenta es es punt per honr ets nòstros vehinats creuen unánimes que s'ha de presentá aquest temible forasté. Sa Junta provincial pren medidas y mes medidas sense encomenarsé á Deu, ni á sa lley, ni á sa rahó, caiga qui caiga d'ets pagesos, y despues de campañas con sas de 1885 y 1890, que cita *S'Isleño* d'un día d'aquets amb ganas de dirlos gloriosos, però qu'ell mateix heu deu havé trobat botifarra, y de las cuales mos n'acu-

parèm si convé, despues d'aquestes campañas, dich, sa prensa y sa Junta provincial, tan satisfetas s'asseuen, descansan y des-suan, porque... mos han alliberat d'es cólera.

Enguañy, com sempre, lo mateix que si es *microbio* hagués escrit dos motets de lletra á n'ets ciudatans fentlos á sebrer que per vení milló qu'amb sos seus vapors ja té papeleta de passatje en es vapor sollerich, parex que ja se sab es dia fiesó qu'arribará y tot, si s' catalans no l'entretienen amb sos seus cordons, y si sa prensa seguex es mateix demble d'alarma d'ets altres añys, qu'aquets dias já ha comensat, al instant s'assegurará que l'han vist parti de Paris cap aquí, amb vestit clá ó fosch, y fins y tot si s'alt ó bax, moreno ó ros, guapo ó lletx, etc., etc.; el mos descriuran amb tots ets seus pels y senals.

Acab de lletgi s'artícle citat, de *S'Isleño*, titulat *Las medidas sanitarias* y per mi es qui l'ha escrit sab cosa; señala á Sóller amb so dit y amb molta convicció demana per Deu y pe sa mare que tots mos salvem.

Venga sa veritat, *Isleño*, per amarga que sia; per fató no hi repar, que tot es antes qu'ets estragos, ets horrors, sas calamidats y sa desolació que mos pinta amb so seu article. Que diga si heu sab de bona tinta, porque á nòstros tampoch mos agradaría mori de sa manera lletja, atropellada y llastimosa que moren ets colerichs; nòstros estimam sa vida, tenim infants, y pares, y germans, y amichs, y amigas, y volèm viurer; que mos hlo diga y farem altres contes, porque val més se qui guarda que sa qui cura. Si heu sabés cert, á tot mos avendriam, inclús á tancar mos set forravsats, y fins y tot á teni tanta pò com ets mateixos ciudatans; però no sabentho cert, que nòs fassa pò á ningú en perjudici de sa causa que s' defensa, porque segons estich entés sa pò es primé gran d'es cólera, com lo que passa á n'ets vehinats y germans nòstros de Ciutat es es derré grau de sa mania.

No peasin ets ciudatans, ni ningú nat del mon qu'aquí tenim la vida avorrida si protestam amb verbes d'ets atropells sanitaris d'ets altres añys, es qu'ets sollerichs som axi y foris: en es mal temps li feym bona cara; però axi com Deu mos ha fets, mos volèm guarda, heu jur, sino que entre una defensa convenient y llògica y aquets espants ridículs y aquest bugiòt que es fan á Mallorca cada vegada que s'purla de cólera, hey ha.... mes d'un pam de diferencia. Estimam sa pell, com he repetit já, tant com ets ciudatans (per no dí una mica mes), pero no mos basta que, com á n'ets infants, mos digan: *es marraço*, per taparnos es cap amb so llansol!

La veritat, *Isleño*, trób que no hi ha tant per tant; me parex qu'encara que s' tractás de cólera de bon-de-veras ja may heu ha motiu per perde es conexement, imitant sas famosas campañas de 1885 y 1890 qu'inicia, y de las cuales valdria més no parlarné.

Tòrol.

PLUMAZOS

Palma, 15 Julio.

Sobrado conocido de los lectores del SÓLLER escuso toda presentación. Soy de la casa ó por lo menos, como tal me tengo; aligeremos pues preámbulos enojosos. Lastre á la mar.

Mas ya que no me veo obligado á decir quien soy, lógico es que por lo menos diga á que vengo y á donde voy.

A las columnas del SÓLLER vuelvo por indicaciones de Vd. mi buen amigo y Director, á donde voy es ya mas difícil decirlo pues jamás lo supe á punto fijo.

Ofrecer una carta interesante cada semana contando entre burlas y serio lo que en Palma ocurre, es promesa difícil de cumplir; no obstante, Dios y mi pereza mediante, pienso semanalmente borrar unos plumazos para el SÓLLER que yo bien sé como perro viejo del *reporterismo* que cuando no hay nada que contar, la vida y milagros de algún personaje de esos de á real y medio la pieza, siempre sirve para entretener. Cuando el diablo no tiene nada que hacer con el rabo espanta las moscas.

Bien á mi pesar he de abandonar el tono festivo de mi crónica, para consignar las dos notas mas salientes de la semana, tristes y desconsoladoras las dos.

Por la prensa de Palma conocerán ustedes todos los detalles del naufragio ocurrido en la noche del pasado martes en la costa de Poniente, á poca distancia de la Porrassa. ¡Pobre patrón Porcell! Hablando ayer con él, se desgarraba el alma al escuchar como su mente perturbada relataba la muerte de sus dos infortunados hijos, cual si se tratara de un episodio en que no tuviera mas intervención que la de espectador. ¡Que triste despertar el de ese padre sin ventura, cuando el tiempo, con su labor constante, disipe las nubes que la desgracia amontonó en su cerebro oscurecido!

Anónimo Frontera, esperanza de la ciencia, cuyo caracter afable y modestia encantaban y al que en Sóller debemos considerar como de casa, murió ayer sumiendo á su familia en el mayor de los desconsuelos y dejando en los que fuimos sus amigos queridos un vacío difícil de llenar.

Lo mucho que quise al pobre Antonio hace caiga de mis manos la pluma, pues no soy de los que gustan espesar los sentimientos del alma con pensamientos robados y frases de relumbrón.

Cierro esta carta para unirme á la numerosa comitiva que acompaña á Frontera á su última morada.

Descanse en paz.

FILEMON.

Crónica Local

El vapor *León de Oro* efectuará un viaje extraordinario á Argel, saliendo el día 23 de los corrientes á las siete de la tarde de Barcelona con escalas en este puerto y Ciudadela, regresando el 29 del mismo á las dos de la tarde para Ciudadela, Sóller y Barcelona.

Al objeto de que puedan aprovechar un viaje de día los muchos pasajeros que lo han solicitado, la compañía de dicho vapor ha dispuesto que al regreso de Argel se efectúe la salida de Sóller el día 31 á las ocho de la mañana, y á fin de que no sufra interrupción el servicio que actualmente viene prestando, tiene fletado la Compañía, el vapor *Joaquín Pujol*.

En la noche del domingo último el señor Alcalde cogió *in fraganti* á una mujer que echaba tuestos ó escombros al torrente, junto al lavadero de la calle del Príncipe, y fué tal el susto que cogió esta al verse frente á la primera Autoridad local que quería conocerla, que se desmayó, siendo llevada luego á su casa, que la tiene en la calle de Real.

Suponemos habrá sido multada, y si no lo fué debió serlo, pues que el tal abuso se repite ya con sobrada frecuencia, y es muy posible no desaparezca hasta que se castigue con mano fuerte al que lo comete.

El martes de esta semana incendióse la parva en la era de *Sa Bleda*, quemándose entera y además algunas mieses que habia al lado, los aperos de la trilla y dos olivos del lado de la era. Las pérdidas se calculan en unos 30 duros.

Ignórase como pudo producirse el incendio, pero se supone fué que habian quedado en la era algunos fósforos que llevaba el dueño en la manga de la camisa el viernes de la pasada semana y encontró luego de menos; los cuales pudieron muy bien ser pisados por el mismo ó por la caballería en el acto de la trilla.

Sentimos el percance.

Las personas que leyeron el comunicado que publicamos en nuestro número anterior, suscrito por D. Valentín Terrés, si no tenían otros antecedentes; creyeron de seguro que el tal remitido era contestación á una protesta enérgica de aquellas que hieren el amor propio ó rebajan la dignidad del que desempeña un cargo delicadísimo, cuando lo era solo á una suplica sencillísima y atenta que le hizo esta Redacción.

Dijimosle que algunos se quejan de que las piezas que toca la banda que dirige son demasiado oídas, y le suplicamos les hiciera oír algo nuevo *aunque comprendan ha de ser sencillo dados los elementos con que cuenta*, y sale dicho señor contándonos una historia que todos conocíamos muchos años antes de establecerse él en este pueblo, para ofrecer luego la batuta á cualquiera de los que tan atentamente le habian suplicado por nuestro conducto.

¡Cosas del Perú! como diría un madrileño. Los que se quejaban saben muy bien, señor Terrés, que á sus principiantes les tiene Vd. ensayando algunas horas por la noche, dos ó tres dias cada semana... el pasa-calle de *Cádiz* (entre otras cosas por el estilo) despues de haberlo tocado en público un millón y medio de veces.

¿A que vienen tales ensayos? ¿No sería mejor aprovechar el tiempo ensayando una cosa nueva?

En la carretora de Palma murió el miércoles un hermoso caballo que habia llevado al puerto un bocoy de vino y regresaba á Binisalem, segun creemos, sin haber descansado y en las horas de mas calor.

Ignoramos si estaba ya reventado de algun esfuerzo que hiciera al venir ó si le produjo la muerte la asfixia; lo cierto es que quedó casi en mitad de la carretora causando el espanto de las demás caballerías y que si no hubo desgracias fué por milagro.

Uno de los muchos pasajeros que trajo el

miércoles de Barcelona el León de Oro fué el Comandante de Infantería de Marina, nuestro amigo D. Amador Enseñat y Morrell, hermano de nuestro apreciable colaborador D. Juan Bautista.

El objeto de su venida, despues de largos años de ausencia, es el de pasar una temporada en su finca Binibassi, al lado de su anciana madre y demás familia.

Dámosle la bienvenida.

Los vecinos de la carretera del Puerto celebran mañana su fiesta, que consistirá, como todas las fiestas de carré, en música é iluminaciones (?) y el proverbial buey que será paseado hoy al son de la gaita y adornada la cabeza con florida corona, para ser luego repartido á los accionistas.

Dicennos que el tablado para la música se ha levantado en la barriada de Can Barona, y que tocará ésta esta noche en la de Can Pellos y mañana en el catafalcó.

Suponemos que habrán quitado el polvo de la carretera hasta la población, sinó muchos tendrán pereza de asistir.

La fatal noticia que nos comunica el amigo Filemón nos ha sorprendido, pues que si por cartas particulares teníamos ya conocimiento de lo grave de la enfermedad que tenia postrado en cama al amigo simpático, al antiguo compañero de colegio, D. Antonio Frontera y Estelrich, mucho confiábamos en su juventud y en la ciencia. Todo, pero ha sido insuficiente para arrancar á la muerte despiadada su presa.

Nos hacemos cargo del dolor inmenso que embarga á toda su familia, á la que enviamos nuestro mas sentido pésame.

Ante la Junta local de Primera Enseñanza tuvieron lugar los acostumbrados exámenes en las escuelas públicas y en la comercial de esta localidad, el lunes y martes de esta semana.

El importe de los telegramas que han cruzado la línea municipal de Sóller á Palma durante el año económico de 1891 á 92 asciende á 1769'08 pesetas, y como los gastos de dicha línea han sumado 1577'30 resulta un beneficio de 191'78 pesetas.

¿Que tal? Traslado á los pesimistas.

Esta mañana ha caido en la Plaza una gruesa rama que tal vez estaba desgajada del árbol desde el último vendabal, ó desde la pada, faltando muy poco para matar á un anciano que pasaba ó paseaba por la sombra de los frondosos olmos.

La abundancia de material recibido á última hora nos obliga á retirar unas dos columnas de composición, que comprenden la primera de dos cartas publicadas por El Noticiero Balear, la sección "Buzón" y el Registro civil de la presente semana.

Suplicamos á nuestros lectores nos lo dispensen, como igualmente el retraso con que habrá de ser repartida la edición de hoy debido á la expresada causa.

Preguntas, súplicas y avisos.

Dicennos que á pesar de no terminar el tiempo de veda hasta el día 15 del próximo mes, son muchos ya los cazadores que, infringiendo la ley, dedicanse á su diversión favorita, y añade el que nos dá la noticia que hace ya algun tiempo viene ya repitiéndose la infracción.

Llamamos la atención de quien debe vigilar á fin de que pueda hacerse ver á los que se divierten en perjuicio de los que cumplen lo mandado, que lo que quieren ellos es la ley del embudo, y se les dé por lo mismo un escarmiento.

Otro abuso se nos ha denunciado para que llamáramos la atención de la Alcaldía. Según parece han observado algunos que se dedican al transporte de viajeros desde el muelle, en los días de llegada ó salida del vapor, aprietan tanto la clavija en lo concerniente al precio de los pasajes, que mientras unos hacen pagar un real, otros quieren dos y otros ha habido que han exigido una peseta y algo mas.

Ignoramos si es ó no verdad esto último, pero si lo fuera habrían de formar pobre concepto de nosotros los viajeros víctimas viendo se consiente tamaña explotación, que otro nombre no merece esto de aprovechar la ocasión de tratar con un forastero que no tiene otro remedio que sujetarse á sus exigencias y hacerle pagar tal cantidad por solo tres y medio kilómetros de camino.

De esperar es que la Alcaldía dicte sus medidas respecto de este particular.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Colom, Coll, Pons (D. Juan,) Piza, Bernat, Rullan y Bisbal, Rullan y Frontera, y Rullan y Miró, tuvo lugar la sesión el sábado último.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Se leyó un oficio de la Delegación de Hacienda de esta Provincia en el que se indica que en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial se ha publicado la instrucción para la administración y cobranza del uno por ciento sobre los pagos que verifiquen en las cajas del Estado las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos, á fin de que se entere esta corporación de cuanto á la misma le concierne. Leida que fué la instrucción de referencia se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. José Rullan y Mir en el concepto de Presidente de la Junta de Gobierno de la sociedad El Gas por la que pide autorización para construir la fábrica para la confección de gas en la finca nombrada la Polissoua, propiedad de dicha Sociedad y lindante con la carretera de este Puerto, arregladamente al plano que se acompañó, como igualmente para canalizar la parte que sea necesaria de la citada carretera y su travesía comprendida en el casco de la población, á fin de poder explotar dicho fluido. Se acordó pasara al Ingeniero encargado de la expresada carretera para su resolución.

Se dió cuenta también del dictamen emitido por la comisión de Obras en la instancia presentada por D. Jaime Oliver y Mayol por la que solicitaba permiso para reedificar el muro de contención del corral de su casa, sita en la calle de Isabel II núm. 23 y 27 lindante con el torrente mayor y construir sobre el mismo unas dependencias; y conforme el Ayuntamiento con el indicado dictamen acordó conceder el permiso con arreglo al mismo.

Se leyó el pliego de condiciones para la subasta del suministro de gas para el alumbrado público de esta villa, formado por la comisión nombrada á este objeto, y enterado el Ayuntamiento, acordó quedara sobre la mesa para que pudiese ser examinado detenidamente á fin de poder resolver con el mayor acierto el asunto de que se trata.

Dióse cuenta del resultado obtenido en la recaudación de Consumos durante el año económico de 1891 á 1892 que acaba de fenecer, y se acordó la publicación de un estado comparativo de lo recaudado por dicho concepto en el citado año y en el anterior de 1890 á 1891, á fin de demostrar el buen éxito que viene alcanzando la administración del impuesto de que se trata.

Se dió cuenta tambien del producto obtenido en la línea telegráfica municipal de esta Villa durante el pasado año económico de 1891 á 1892, de lo que se dió por enterado el Ayuntamiento.

Para la organización de la Junta Municipal del corriente año, se acordó dividir los contribuyentes en seis secciones componiéndose la 1.ª de los de las manzanas comprendidas entre la 1.ª y la 9; la 2.ª de los de la 10 á la 20; la 3.ª de los de la 21 á la 30; la 4.ª de los de la 31 á la 33; la 5.ª de los de la 34 á la 46, y la última de las restantes, asignando á la primera, segunda, tercera y cuarta tres individuos de dicha Junta á cada una, y dos á cada una de las restantes, y que se publique este acuerdo á los efectos legales.

Fué leida una instancia presentada por el peón municipal Gabriel Magraner y Ferrer en súplica de que se aumente su haber, en relación al jornal que ganan actualmente los operarios que se dedican á análogos trabajos, y por unanimidad se acordó aumentar el sueldo que percibe dicho empleado en 90 pesetas anuales, y que empiece á percibir dicho aumento desde el día 1.º del actual.

Dió cuenta el Sr. Presidente de haber suspendido al oficial sache por haberse excedido en sus atribuciones y tener ya nota de varias faltas cometidas en el desempeño de su cargo, por todo lo cual se veía en el caso de proponer su destitución. Conforme el Ayuntamiento con la proposición enunciada, acordó por unanimidad destituir á Sebastian Mojer y Sastre del indicado cargo y que se diera conocimiento de esta vacante al Excelentísimo Sr. Capitan General de estas islas para el debido cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones vigentes, y nombrar para desempeñar la citada plaza interinamente á Luis Sanchez y Rodriguez.

Acordóse igualmente rogar al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia se sirva autorizar á este Ayuntamiento para tapar el tramo de cuneta de la carretera de Palma á este puerto frente al camino que conduce al claustro del Convento, para mayor comodidad en el tránsito por dicho camino.

Se acordó tambien habilitar una parte de la acequia que atraviesa el camino nombrado por Cas Piguera, hacia el punto conocido por Cas Piguera, para lavadero público, de comun acuerdo con el propietario del terreno que ha de ocupar el mismo, quien lo

cede gratuitamente, y que las obras quedaran adjudicadas á favor de Bartolomé Oliver y Arbona por la cantidad de 25 pesetas.

Se acordó adjudicar á Miguel Rosselló y Martorell por 40 pesetas la construcción de 16 piedras angulares para el ensanche de este Cementerio rural arregladamente al diseño formado para la obra de que se trata.

Se acordó dividir el lavadero público de la calle del Principe en tres secciones ó departamentos para mayor orden y limpieza; y que se lave únicamente en el primero la ropa blanca de colada, en el segundo las listas y otras ropas que no procedan de enfermedades, y en el último todas las demás ropas.

A propuesta del Sr. Colom se acordó cerrar por medio de una verja de hierro el paso que comunica con la escalera adosada al muro de contención de la calle del Principe al objeto de evitar las desgracias á que pudiera dar lugar su actual estado.

Y por último se acordó satisfacer á los empleados de este Municipio su haber correspondiente al 4.º trimestre del pasado año económico; 25 pesetas al encargado del reloj público, 80 pesetas por el alquiler de la casa que ocupa el oficial sache, 53 pesetas para la vigilancia y reparación de la línea telegráfica Municipal, 145 pesetas por gratificaciones por diferentes servicios prestados á este Ayuntamiento, 153 pesetas 75 céntimos por efectos timbrados y otros artículos de escritorio, 15 pesetas por dos comisiones á la capital para la presentación de mozos sujetos á revisión y otros servicios, 54 pesetas 95 céntimos por limpieza verificada en la Casa Consistorial, 102 pesetas 32 céntimos por confites, licores y demás para los refrescos de costumbre; 170 pesetas 37 céntimos por la limpieza verificada en los lavaderos y abrevaderos públicos de esta localidad y en el cauce del torrente y además sitios públicos, 30 pesetas por carbón para marcar las reses, 157 pesetas 50 céntimos para arreglo y cuidado del Cementerio, 1155 pesetas por gratificaciones á los maestros que dirigen las escuelas nocturnas y á los de la huerta de arriba y abajo que tienen á su cargo las escuelas de ambos sexos establecidas en los citados puntos, 493 pesetas 33 céntimos por alquileres de casa habitación de varios maestros, 1111 pesetas 5 céntimos por obras verificadas en el Convento y varias calles y caminos de esta localidad, 250 pesetas para tocar la música en las festividades que costea este Ayuntamiento y 56 pesetas 51 céntimos por cera para las procesiones de la semana santa. (1)

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia Parroquial.—Mañana por la tarde, despues de vísperas, se vestirá el escapulario de N.ª S.ª del Carmen á los hermanos terciarios.

Día 19, á las seis de la mañana, al tiempo de una misa se hará el ejercicio mensual dedicado al Patriarca San José.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy al anochecer se cantarán solemnes completas.

Mañana día 17, á las 7 de la mañana, misa de comunión General; á las nueve y media se cantará tercera, y acto continuo la Misa mayor, en la que predicará el panegirico del Santo Doctor, el elocuente orador sagrado D. Sebastian Ventayol, Presbítero. A las 5 y media de la tarde se cantarán vísperas solemnes, y acto seguido se concluirá el triduo con sermón, que predicará el mencionado orador, y se dará fin á la función con la reserva precedida de solemne Te-Deum.

En todos los antedichos actos religiosos, estará expuesto el Santísimo Sacramento.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 9.—De Agde, en 5 dias, laud 2.º Redio de 36 toneladas, patrón D. Juan Pons con 5 mar, 2 pasj, y lastre.

Día 10.—De Barcelona, en 2 dias, laud Maria de 73 ton., pat. D. Juan Vicens con 8 mar, 2 pasj, y lastre.

Día 12.—De Nouvelle, en 5 dias, laud Naranjera, de 21 ton, pat. D. Francisco Arbona con 5 mar, y lastre.

En todos los dias de itinerario, de Barcelona y de Ciudadela, en 8 y 5 horas respectivamente, el vapor León de Oro, de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar, pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

En todos los dias de itinerario, para Bar-

celona y para Ciudadela, vapor León de Oro de 278 ton. cap. D. Francisco Arguimbau, con 17 mar, pasaje y efectos.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 2.—Total 4.

MATRIMONIOS.

Día 9.—D. Jaime Vicens y Rullan, soltero (Manzana 67 n.º 7) con D.ª Margarita Mayol y Cardell, soltera (Principe n.º 7).

Día 9.—D. Lorenzo Perelló y Gallard, soltero (Pastor n.º 11) con D.ª Isabel Maria Vicens y Ferrer, soltera (Unión n.º 11).

Día 9.—D. José Vicens y Alcover, soltero (San Pedro n.º 81) con D.ª Maria Alemany y Alcover, soltera (San Pedro n.º 2).

DEFUNCIONES.

Día 29 Junio.—D.ª Maria Colom y Bisbal, de 15 años, soltera (Manzana 15 n.º 10).

Día 5 Julio.—D.ª Margarita Enseñat y Pons, de 64 años, viuda, (Vives n.º 14).

Día 5.—D. Antonio Deyá y Casasnovas, de 83 años, casado (Manzana 42 n.º 45).

REMITIDO

Sóller, 16 Julio.

Sr. Director del SOLLER.

Muy Sr. mio; Respetando el justificado dolor que embarga en estos momentos al autor del suelto que vió la luz en el número anterior de ese semanario, en el que se me aludia; un deber de consideración me obliga á retirar la réplica que aquel suelto motivara.

En cuanto á la conducta de esa Dirección conmigo, dejo su análisis á todas aquellas personas que conocen mi proceder con ella (1).

S. S.

J. S. G.

ÚLTIMA HORA

Cierre de la Bolsa de Barcelona, hoy día 16 á las 12'30.

Palma, 16 á las 3 tarde.

Table with exchange rates: Banco de España 354'00, 4 p interior . . . fin . . . 68'10, 4 p exterior . . . fin . . . 72'30, 4 p amortizable 78'62, Cubas 104'50, Coloniales 78'62

Cambios.

Table with exchange rates: París 8 días vista 15'00, Londres 30 días vista 28'70

P.

SINDICATO DE RIEGOS DE SOLLER

El día 17 del actual á las 10 de la mañana se procederá en casa del Sr. Director de este Sindicato, calle del Pastor, á la adjudicación en pública subasta por pliego cerrado, la reconstrucción de la presa de aguas de la segunda sección en el punto conocido por Pont de l'Olta, bajo las formalidades que se expresan en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Sindicato, calle del Mar número 3.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar.

Sóller 5 Julio de 1892.—P. A., El Sub-Director, Antonio Pons.—P. A. del S. Miguel Bernat Srio.

El Gas.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente de diez á doce de la mañana para el pago del quinto dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local

(1) Suponemos que con lo dicho en las anteriores líneas habrán quedado ya enterados los que las hayan leído.

La Dirección del SOLLER agradecerá en el alma al autor del Remitido una explicación pública, clara y terminante, de lo que haya observado de extraño y censurable en su conducta, y de lo meritoso de su proceder que eclipse los méritos del proceder de los demás redactores del mismo periódico; esta es la única manera de que puedan hacer un análisis completo y verdadero todos los lectores.—N. de la R.

que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Cocheras núm. 9. Dicha Corporación, considerando que para dar gran impulso a las obras de fábrica y canalización se necesitarán cantidades que no podría facilitar el dividendo de 2'50 por 100 mensual que según los Estatutos puede exigirse a los accionistas y deseando que sean éstos los que perciban el interés que por dichas sumas haya de devengar la Sociedad, acordó aquella en sesión del 30 Mayo último anunciar para conocimiento de los señores tenedores de acciones que se admite desde el día 15 de Junio en el mismo local el pago de dos ó mas dividendos hasta el número diez. (1.) La Compañía abonará a los señores accionistas un interés del 4 por 100 anual por las cantidades adelantadas, y por todo el tiempo que dure dicho anticipo.—Sóller 4 de Junio de 1892.—El presidente, Jose Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srío.

(1.) Ahora ya solo nueve.

Ferro-Carriles de Mallorca. Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892. De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde. De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Manacor á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde. Tren periódico. Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde. CORREOS Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y sábado 2 tarde via de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahon, lunes 5 tarde y miércoles 5 tarde via de Alcudia. SALIDAS DE SÓLLER Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4. Llegadas á Palma. De Barcelona, jueves 11 mañana via de Alcudia y sábado 6 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahon, jueves 6 mañana y lunes 9 mañana. LLEGADAS A SÓLLER Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'PALMA', 'MADRID', and 'BARCELONA'. It lists various financial instruments like 'La Solidez', 'Banco de Sóller', 'El Gas', and 'Compañía de Navegación de Sóller' with their respective nominal values and market prices in Duros.

Table listing market prices for 'BARCELONA' including 'perpetuo interior', 'perpetuo exterior', 'Billetes hipotecarios de Cuba', 'Banco Hispano-Colonial', 'Ferro-carriles del Norte', and 'Francos'.

Table titled 'MERCADO DE INCA' with the subtitle 'Precios corrientes el 14 de Julio'. It lists prices for various agricultural products like 'Almendrón', 'Trigo', 'Candeal', 'Cebada del pais', 'Id. forastera', 'Avena del pais', 'Id. forastera', 'Garbanzos', 'Maiz', 'Habichuelas blancas', 'Id. negras', 'Frijoles', 'Habas para cocer', 'Id. ordinarias', 'Id. para ganados', 'Azafran', and 'Higos pasas'.

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PBRO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

Large meteorological table with columns for 'FERMÓMETROS', 'TERMÓMETROS', 'MAÑANA', 'TARDE', 'VIENTO', 'Atmósfera', and 'Plvio.'. It contains detailed data for two observatories over a 14-day period, including temperature readings, wind directions and strengths, and atmospheric conditions.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra. OTRA. En el observatorio del Faro de la Punta Grossa, los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no esceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.



COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio entre Barcelona, Sóller, Ciudadela, y vice-versa.

EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEON DE ORO

Clasificado recientemente 100. A. I. mas * por el Lloyd, con un andar de 12 millas constantes, y espléndido lujo, continuará el siguiente itinerario entre los nombrados puertos: Salida de Barcelona para Sóller: todos los martes á las 7 de la tarde. Salida de Sóller para Ciudadela: todos los miércoles á las 9 de la mañana. Salida de Ciudadela para Sóller: todos los viernes á las 8 de la mañana. Salida de Sóller para Barcelona: todos los viernes á las 7 de la tarde.

Consignatarios:

EN BARCELONA: Viuda Orfila, Certi y Comp.ª—Cristina-5. EN SÓLLER: D. Jerónimo Estades.—Luna-12. EN CIUDADELA: D. Lorenzo Arguimbau.

DAMIAN FRONTERA Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovado quincenalmente. Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia. Ventas al por mayor.

ACEITE, ESPUERTAS Y JABON DURO DE TODAS CLASES.

Véndense á precios convencionales en la tienda DE SEBASTIAN ALCOVER Y MORELL Carretera del Puerto, núm. 30 SÓLLER—(Balears).

La Columna

GRAN ALMACEN

PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y chocolates.—Frutas al natural, en almibar glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos. Ventas al por mayor y menor. Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos. ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos. Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada. PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas. Por litros sin emvasé: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50. Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

A voluntad de su dueño

se vende la finca llamada el Pla d'en Bielela sita en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuartones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso algibe. Tanto se vende íntegra como en diferentes porciones Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Cardell, Hort de Vin.

VIAJE AL PUERTO

El coche-diligencia de Fornalutx, purante la presente estación de baños, irá por las tardes al Puerto, partiendo del Borne á las 4 y media, y del Puerto para la población á las 6 y media. Precio del pasaje, 0'20 pesetas.

VENTA.

Se vende una porción de tierra de 44 destres de extensión, está en el punto denominado Camp de Can Chelín, lindante con la finca Sa Sen. Tiene un cómodo porxo, algibe y un pozo de muy poca profundidad. Informarán en la calle de San Pedro número 8.

La Sollerense

DE JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

VENTA.

A voluntad de su dueño desea venderse una casa espaciosa que mide en su interior 52 palmos de fachada por 60 de fondo.

Tiene además un vasto corral con un cuarto de hora de agua propietaria de la fuente de S' Olla.

Dicha casa es conocida por Can Gil y está situada en la calle de Isabel II.

Para mas informes dirigirse á su propietario Antonio Martí y Ozonas, Camí d'es Murtaral.—SOLLER.

SÓLLER.—Imp. de La Sinceridad.